

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.543

Año LIX

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes... 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre... 5
Extranjero... 10

ALMERIA

Martes 7 de Mayo de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia.
Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

AZUFRE

SE MUELE

"MOLINO DEL QUEMADO"

GADOR

Sería plausible.

Ya que contamos con un Gobierno nacional, compuesto de las mayores eminencias políticas, sería lógico que se aprovechara la ocasión para dar solución al problema de las haciendas municipales, que desde que se votó la ley sustituyendo los consumos, vienen arrastrando una vida lánguida, sin poder atender a sus más perentorios deberes y obligaciones.

El ejemplo es lo que viene ocurriendo en nuestro Ayuntamiento, que no solo ha dejado en suspenso toda esperanza de adelanto y mejora en nuestra capital, sino a tener que retrasar y aun dejar descubiertas muchas de sus obligaciones más sagradas, comprueba la necesidad a que aludimos de variar los moldes en que hoy viven los Ayuntamientos, puesto que lo que sucede en el municipio almeriense, se está repitiendo con más o menos gravedad en todas las demás capitales.

Varias veces se ha intentado esta reforma pero nunca ha pasado de proyecto, en los que tan ricos somos. A imaginar y proyectar no hay nadie que nos gane a los españoles. Nuestra fantasía es inagotable, pero el entusiasmo que nos despierta una idea, por útil y beneficiosa que sea, se esfuma bien pronto porque nos falta lo principal, la constancia, la tenacidad.

Las haciendas municipales necesitan una variación muy radical, para que su vida cambie la modalidad actual. Pero como esto es en beneficio de los pueblos, los políticos se olvidan fácilmente de todo esto que a ellos le tiene completamente sin cuidado, porque a los que no viven en las provincias y no tocan directamente de los resultados buenos o malos, es para ello un ardite que vayan en el más lamentable atraso y hasta que cobren o no los empleados.

Por eso debían los alcaldes de toda España, aprovechar la ocasión presente y llevar hasta el Consejo de ministros, compuesto de notabilidades, las ansias de esa regeneración de los municipios. Ello sería una labor plausible a la vez que necesaria y urgente.

Esto que viene sucediendo, es de comprender, que así no debe continuar la administración municipal y sin embargo no emplear los medios para hacerla variar, es de lo más incomprensible que puede darse, si no se tuviera en cuenta la ética que nos gobierna, y hasta hace atrofiar nuestros instintos de vida.

Noticias mineras.

Registros.
Ayer se solicitaron en esta Gobernación civil, los siguientes registros mineros:
Por don Francisco Clemente Baeza, 21 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Las

Cabras», número 34.387, paraje Hoya de los Hatos, término de Dalías.

Y por don Francisco Compañ Miranda, 50 pertenencias de lignito, denominadas «El Martillo», número 34.388, parajes conocidos por Barranco de la Mina, Bolifela, del término de Padules.

Caducidad.

Ha sido confirmada por la Delegación de Hacienda, la caducidad de la concesión minera «Mi Juana», de los términos de Nijar y Carboneras.

Operaciones facultativas.

Desde el 10 del actual al 10 de Junio próximo, se practicarán operaciones facultativas por esta Jefatura de Minas, en los registros titulados «Santa Rosalía», del término de Almería, y «Bernal», también de los términos de Almería, Huércal y Benahadux.

Registros rehabilitados.

Se ha decretado la rehabilitación de las concesiones mineras indebidamente caducadas, «Electricidad terrestre» y su demasia, del término de Serón; «Pelayo», de Lijar, y «Providencia», de Alhambra.

El Gobernador civil y los periodistas.

¿Hay o no derecho?

Hace varios días que el Gobernador civil de la provincia señor Viala, nos dijo que para que el pan no subiera de precio, tenía acordado con los fabricantes de tan necesario artículo, que en cada kilo se rebajaran 100 gramos.

Nosotros le dijimos que apesar de la rebaja en el peso, sería subido el pan, y no nos equivocamos en la advertencia, como se demuestra que ayer visitaron al Gobernador civil varios obreros para darle cuenta de que el fabricante Angel Rubi, que tiene su despacho de pan en el Llano del Puerto, no solo no se conformaba con la rebaja de los 100 gramos sino que además por su cuenta quitaba otros 100 y además cobraba más del precio. El señor Gobernador, por tanto, ha impuesto al Rubi 100 pesetas de multa. (Muy bien hecho).

Además el señor Gobernador civil nos manifestó que había citado a su despacho al teniente alcalde de aquel distrito señor Naveros, para recordarle que es necesario proceder al reposo del pan. Ahora por nuestra cuenta, diremos también al señor Gobernador civil, que otros panaderos están haciendo lo mismo que el Rubi, según oímos decir ayer tarde.

Si hay o no derecho a la subida habrá que saberlo y al mismo tiempo anunciarlo al público.

Otras noticias

Nos expuso el señor Gobernador civil en nuestra conferencia que con él ayer tuvimos, que el ministro de Fomento señor Camarero, está terminando el despacho de varios expedientes de obras

públicas señaladas para Almería. (Conste que nos alegraremos que así sea).

También nos dijo que había recibido la visita de una numerosa comisión de empleados de la Diputación provincial para hablarle del pago de los sueldos, y que les contestó que todo quedará arreglado, como así son sus deseos.

Y por último, que la cuestión entre los dueños de talleres de zapatería y los obreros no estaba arreglada porque los primeros no acceden al aumento en el precio de la mano de obra.

Movimiento del Puerto.

Entraron

Vapor *Navarra*, de Barcelona y escalas, con 4 pasajeros para este puerto y carga general de tránsito.
Balandra *Guerrero*, de Melilla, en lastre.

Salieron:

Para Málaga, posesiones de África y Canarias, salió ayer tarde el vapor *Navarra*, con carga general y pasajeros.

Hoy fondeará el vapor *Cabo Quejo*, de Cartagena, con carga y pasajeros.

Terminada la carga de mineral de hierro, hoy saldrá para Cardiff el vapor inglés *Quean*.

DE FERROCARRILES

Un servicio temporal

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces (explotadora de la línea del Sur de España), ha establecido un servicio temporal de viajeros, entre las estaciones de Granada-Sur y Albolote, valele por tres meses, a partir del día 10 del corriente mes, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos.

El valor de esto es: primera clase, 0'60 pesetas; segunda, 0'45 y tercera, 0'30.

Estos billetes de ida y vuelta se expendirán diariamente desde el 10 de Mayo hasta el 9 de Agosto de 1918, a las horas reglamentarias de despacho para los trenes que hayan de utilizarse, y únicamente serán valederos para regresar en la misma fecha de su expedición, o a más tardar, por cualquiera de los trenes del día siguiente.

Tanto a la ida como a la vuelta, por cualquiera de los trenes ordinarios, quedando exceptuados los expresos en el caso de que se restableciera su circulación.

Juzgado Municipal.

Día 6.

Nacimientos

Maria Ortega Martínez, Maria Ojeda Peinado, Rosalía Villar Ferrer y Manuel Manzano Gutiérrez

Funciones.

Dolores García Benete y Francisco Albacete Casas.

Casamientos.

Ninguno.

TRIBUNALES.

Pléito contencioso

En el Tribunal Supremo se ha incoado pléito contencioso-administrativo entablado por la Compañía Menas y Caminos de hierro de Baezas, contra la resolución de la Dirección General de Aduanas de 21 de Septiembre del año anterior, sobre impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de los minerales extraídos de la mina «Mena».

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Vista de dos pléitos contenciosos número 237 y 248.

Causa del juzgado de Purchena, contra José Pérez Marin, sobre lesiones.—Abogado, don Eugenio Romero, procurador, don Decio Navarro.

Noticias marítimas

Mando de un vapor

Ha tomado el mando del vapor *Navarra*, el capitán de la Marina mercante D. Manuel Salgado Vázquez.

Aviso a los navegantes

Río de Arosa.—Se ha cambiado la marca de tope de color de la señal que baliza el bajo Porron en la ría de Arosa, siendo ahora esférica y las franjas horizontales rojas y negras.

Isla Tabarca.—Ha sido apagada y retirada la boya luminosa que se fondeó en el bajo de la Llosa, junto a la isla Tabarca.

Sobrecargo

El sobrecargo del vapor *Infanta Isabel*, don José Espejo Jaén, queda en el mismo buque y con el propio cargo, a las órdenes de la nueva empresa Sotá y Aznar.

Vuestro interés

consiste en tener buena salud:

el interés de vuestra salud

estriba en que tengáis sangre rica y pura para nutrir vuestros tejidos y órganos:

el interés de vuestra sangre

se apoya en ser regenerada por las

Pildoras PINK

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Muñoz Calderón, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal, asistiendo los señores Pérez López, Alonso, Fernández Burgos (don A.), Pérez García, Salvador Zea, Muñoz Ocaña, Moreno Gallego, Moreno Nieto, Villegas, Iribarne y Estevan.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del siguiente

Orden del día

Oficio del señor Alcalde, solicitando un mes de licencia. (Le fué concedida por unanimidad).

Factura de Hijos de Juan Andujar, de 74'50 pesetas, por material y trabajo en la reparación de las cañerías del agua para la Alhóndiga.

(Aprobada).—Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, trasladando acuerdo de la Comisión provincial en las reclamaciones presentadas por don Clemente Lorenzo y don Manuel Berjón, por reparo vecinal de 1917.

(Enterados).—Distribución de fondos para el mes actual.

(Aprobada).—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

(Aprobados).—Informe de la Comisión de Alumbrado, proponiendo la liquidación con Lebon y Compañía.

El señor Fernández Burgos, propuso se solicitara certificado del precio del carbón desde la fecha en que se suprimió parte del alumbrado.

(Fué aprobado el dictamen y también la proposición del señor Fernández Burgos).

Escrito de Juan Moya Gómez, solicitando una gratificación por los servicios prestados en el incendio del día 29 del mes pasado en la calle de Alvarez de Castro número 6.

(Que el señor Alcalde dé el donativo que crea más conveniente).

Cuenta de los gastos ocasionados en la rectificación del Padrón de vecinos.

(Aprobada).

—Informe de la Secretaría en el expediente de vecindad de doña Dolores Trujillo.

(Enterados).—Oficio del señor Secretario de la Corporación, solicitando un mes de licencia.

(De conformidad).—Cuenta de Francisco Fernández, de 150 pesetas, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Abril próximo pasado.

(Aprobada).

Después de la orden.

DEL MERCADO
El señor Muñoz Ocaña manifestó que en el Mercado público existe anomalía en la cuestión del pescado, pues no entra en el mismo el que debe consumirse por el vecindario.

El señor Fernández Burgos también dijo que se cometían irregularidades en el Mercado por persona ajena al Ayuntamiento.

El señor Villegas manifestó que apesar del debate que se suscita cuando esté presente el Presidente de la Comisión de Abastos, debía el señor Alcalde tomar medidas.

(Se acordó así, como también que se pidiera a la estación del ferrocarril la nota del pescado que se ha exportado desde el 15 de Abril.)

SOBRE UNA OBRA.
El señor Alonso manifestó que como Presidente de la Comisión de Ornato había girado una visita a las obras de cerca que se están realizando próximo al muro de Levante de la Rambla del Obispo al lado de la fábrica de fundición del señor Oliveros, cuyas obras están haciéndose conforme a lo ordenado.

FOR AZCÁRATE
El señor Villegas propuso que el nombre de la calle de las Tiendas sea variado por el del difunto insigne hombre público don Gumersindo Azcárate.

Se acordó por unanimidad y se levantó la sesión.

Si tiene deseos

de saborear una taza de excelente y aromático café, en el café Suizo lo sirven inmejorable.

Esta casa se fundó en 1870.

De subsistencias

La tasa del aceite

Por una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, comunicada a la Comisaría general de Abastecimientos, que ha publicado la *Gaceta*, se fija el precio máximo del aceite en bodega del productor, sin envases, en 1,45 pesetas litro, equivalente a 18,25 pesetas la arroba de 11,50 kilogramos, para el aceite corriente, y 1,60 pesetas litro, equivalente a 20 pesetas la arroba, para el aceite fino.

Las Juntas provinciales de Subsistencias fijarán la tasa para la venta al por menor del aceite de oliva en los territorios de sus respectivas jurisdicciones, teniendo en cuenta el precio del aceite en los mercados de origen, los gastos de transportes, derechos de consumos, donde los haya, y el beneficio industrial del vendedor, que en ningún caso podrá exceder de un 10 por 100 del precio de tasa del aceite en punto de origen.

Podrán asimismo establecer una escala de precio, teniendo en cuenta las diversas clases de aceites que se expendan al público, buscando siempre la mayor reducción de precio en los aceites que habitualmente consumen las clases menos acomodadas.

La mencionada tasa regirá para los aceites destinados al consumo interior de España.

En su virtud, en todas aquellas adquisiciones e incautaciones que se efectúen con arreglo a lo dispuesto en la Ley de subsistencias

de 11 de Noviembre de 1916, por negarse sus tenedores a venderlos a precio de tasa, deberán las respectivas Juntas provinciales de Subsistencias adoptar las necesarias precauciones para asegurar su aplicación al mercado interior.

VIAJEROS

Con objeto de pasar una temporada con su hermana, la esposa del ilustrado Ayudante de minas, don Manuel Soler Marqués, ha salido para Melilla, la bella señorita Mercedes Bernabé Soler, hija de nuestro amigo y colaborador de Cuevas, don G. José Bernabé y Soler.

—Desde Madrid se ha trasladado a Marmolejo (Jaén), el exdiputado a Cortes don Ulpiano García Blanes.

—Ayer marchó a Málaga, el hermano Filateo, de la Doctrina Cristiana.

—Para Madrid, salió en el tren correo el comerciante italiano don David Morisco.

—Procedente de Granada llegó en el tren correo, el joven estudiante, don Eduardo Rodríguez Hortal.

Botica Central

del Licenciado

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

Una instancia.

La Cámara Oficial de Comercio de esta capital, ha dirigido una instancia al Presidente del Consejo de ministros, solicitando varias concesiones relacionadas con la producción uvera.

De dicha instancia ha dado traslado la Cámara a los ministros de Estado y Fomento.

Arrollado por un carro.

En el hospital ingresó ayer tarde el niño de catorce años, Manuel Cantón Campoy, natural de Cabo de Gata, padeciendo extensas heridas en la cara dorsal del pie izquierdo, con denudación de huesos, otra en la región calcánea del mismo pie y otra en la cara plantar, con fractura de los huesos metacarpiano primero y segundo.

Las heridas que padece les fueron causadas al ser atropellado por un carro faenero, en el Puerto.

Hurto de caballería.

La Guardia civil ha detenido en Vélez Rubio, a Diego Gea Gandía, autor del hurto de una burra de la propiedad de Leoncio Caparrós Guirás.

Policías que cesan.

Han cesado en el cargo de Policías de esta capital, don Francisco Mata, por haber sido trasladado a San Sebastián, y don Bernardino Saez, por cumplir la edad reglamentaria.

Destete de los niños.

Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Nuevo interventor.

En atento B. L. M., nos ha participado el nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia, don Francisco Delgado Aljama, haber tomado posesión de dicho cargo y ofreciéndonos su cooperación más entusiasta y eficaz para cuantos asuntos se relacionen con el interés público.

Agradecemos al señor Delgado Aljama su atención.

Ingresado.

Por orden del Juez de Instrucción, ayer ingresó en la prisión Diego García Navarro.

Perro extraviado. Se ha extraviado un perro que atiende al nombre «Ser», cachorro, color canela, orejas y rabo cortados.

No debió suscitarse. La Gaceta, recibida anteaer, publica un Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador civil de Almería y el Juez de Instrucción de Gérgal.

Para que paguen. El Gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular a los Alcaldes, ordenándoles que abonen lo que adeudan a los médicos y farmacéuticos titulares.

Plazo y reclamaciones. Ha terminado el plazo para reclamar en el Ayuntamiento contra el padrón de cédulas personales, correspondiente al actual año.

Ama de cría. con leche fresca, se desea para casa de los padres. Informarán café de Variedades.

Se alquilan. unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, wáter, clóset y patio de agua. En esta imprenta informarán.

Gran café de Variedades

El dueño de este acreditado café ha recibido una importante remesa de vinos selectos de Carrioso de Calatrava, que ofrece a su distinguida clientela al precio de arroba, 6 pesetas; litro, 0'40.

Vinos añejos los mejores de mesa.

Servicio a domicilio.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal. Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

SE ALQUILAN.

Un chalet denominado Villamar, situado en la zona Sur, con hermosas vistas al mar. Otro denominado El Tugaré, situado en la Vega de esta ciudad, con espaciosas habitaciones, y otro en Huércal, en la parte alta del pueblo. Razón, Talía 7.

éxitos en varios ataques parciales. En Secker hicimos fracasar al enemigo. En Iprés y Vailleur durante todo el día de ayer, hubo terrible cañoneo. En Kenmuel hubo también ayer luchas.

Parte austriaco e italiano

Participan de Viena que la situación es verdaderamente estacionaria. También dicen de Cottano, que en el frente y en el Sur Este funciona la artillería.

Parte inglés

Desde Londres manifiestan que los cosacos avanzan al Oeste de Manchuria hacia el tren transiberiano.

Sobre la paz

Otro despacho de Nauen, da cuenta de que la «Gaceta de Alemania del Norte», ha publicado un artículo razonando la necesidad de llegar a una inteligencia para la paz. Dice el importante periódico de referencia, que la paz por la fuerza sólo eran en guerras de antaño en que el vencido quedaba esclavizado. Ahora decimos paz con garantías y sino se accede, el enemigo se convencerá de la necesidad de aceptarla.

Otro parte italiano

Un nuevo telegrama de Roma, traslada las siguientes noticias: Derribamos en el golfo de Trieste, a tres aeroplanos. El coronel Echy dice que en la entrevista de los dos Embajadores se trató de la continuación ofensiva.

Se está reclutando gente en Albania para formar un nuevo ejército.

La comisión de aviación italiana se propone establecer el servicio de transporte de aviación entre Cerdeña, Italia y Francia.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 6.

Nueva redacción de un artículo.

El proyecto leído por el ministro de la Guerra en el Senado, modificando el artículo segundo de la Ley de 14 de Febrero de 1917, quedará redactado en la siguiente forma: «En cuanto afecta a la benemérita, las escalas de sargentos quedarán separadas por las armas, según pertenezcan a infantería o caballería. Las vacantes de segundos tenientes de la escala activa sino hay segundos tenientes de la reserva que lo soliciten y si sargentos procedentes de la escuela especial, se cubrirán por sargentos y se adjudicarán las vacantes en su totalidad en número proporcional, según los que compongan la escala y dentro de esta se darán vacantes a los más antiguos de cada escala y que reúnan los requisitos señalados en la Real or-

den de 14 de Mayo de 1907. Los sargentos ascenderán a oficiales con arreglo a la Ley y permanecerán en la reserva y en la escala activa en las mismas condiciones y con iguales ventajas que se señalan para los procedentes de la Academia especial. También se ha leído otro proyecto haciendo «estensivos» los beneficios de la Ley de 28 de Diciembre del 1916 por los accidentes de aviación, a los que sufrían desde la creación de este servicio hasta la fecha en que se promulgue la Ley.

Visitas

Al ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, le ha visitado hoy una comisión, habiéndole de varios asuntos judiciales de Barcelona.

También le visitó el Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonesi, para hablarle sobre la provisión de las Sedes de Avila y Huesca.

Esta tarde recibió el conde la visita del señor Vazquez Mella, ignorándose de lo que trataran.

Incautación de flota

Desde esta mañana viene circulando el rumor de que el Gobierno se halla dispuesto a incautarse de la flota nacional mercante.

El señor González Besada ha dicho esta tarde que nada hay de dicho asunto, por encontrarse ausente el ministro de Fomento señor Cambó, que es a quien afecta. No obstante estas declaraciones se insiste en que se prepara la incautación.

Aplazamiento

Ha sido aplazada la aprobación definitiva del dictamen mixto en el proyecto de la amnistía, por tener noticia el Gobierno de que algunos Senadores pedirán el «kuorum».

Reunión de Diputados

El Diputado por Mahon don Federico Manso, se reunirá mañana en el Congreso con los representantes en ambas Cámaras de las Baleares y Canarias para tratar de la conducta que han de seguir al discutirse el proyecto de reformas militares.

Esta tarde se reunieron los Diputados por las provincias agrarias. No concurrieron algunos, aplazándose la reunión hasta el viernes. El marqués de la Frontera llevaba una ponencia sobre el ganado, la que quedó pendiente hasta dicho día.

Es un perturbado

El detenido esta tarde en el Congreso por arrojar documentos desde la tribuna, se llama Venancio Vaquero Aparicio, labrador de Puebla de don Fadrique (Granada), habiendo sido enviado por el señor Villanueva al Juzgado de guardia.

Por la forma en que están redactados los papeles y las manifestaciones hechas por el detenido, créese que se trata de un perturbado.

La jornada mercantil

Los señores Allende, Soler y Mach y Lastres, presentarán enmendadas al dictamen sobre la jornada mercantil. En una de ellas

proponen que las diferencias entre patronos y dependientes, sean sometidas a un tribunal arbitral. Mañana empezarán en el Senado la discusión de dicho proyecto.

Comisión

Mañana se reunirá la Comisión que ha de entender en el Senado en el proyecto de amnistía.

Las sales potásicas

Se ha constituido la Comisión que regula la explotación de las sales potásicas.

BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, París a la vista, Londres a la vista.

Colisión.-Heridos

En la Corredera Baja, de esta Corte, se ha promovido esta tarde hoy una colisión entre panaderos, por no transigir con las medidas adoptadas en la Casa del pueblo. Se propinaron estacazos, resultando varios contusos.

Intervino el Cuerpo de Seguridad, siendo uno de los guardias herido.

Nota oficiosa

En la Presidencia del Consejo se ha facilitado hoy a la Prensa la siguiente nota oficiosa.

El señor Maura conferenció con el Alcalde Madrid señor Silvela y con los representantes en Cortes de Santander que llevaban una comisión de pescadores para hablarle sobre la importación del pescado de aquella rada.

También le visitaron, otra comisión de fabricantes de conservas, el Obispo de Sión, el Presidente del Tribunal de Cuentas y el Gobernador civil de Avila.

Proclamación

Por el artículo 29 han sido proclamados Diputados por Santa Cruz de las Palmas el señor Roggio y por Llanos el señor Sanz.

Reunión de periodistas

La Asociación de la Prensa se ha reunido hoy para tratar del proyecto de auxilio a la Prensa presentado en el Parlamento. Fué encargado don Leopoldo Romeo de redactar las enmiendas concretando las aspiraciones de los redactores y demás personal.

En Barcelona

Hoy no se han cotizado en Barcelona los valores de Bolsa, asegurándose que debe haber sido por estar suspendida la Junta del Colegio de Agentes a consecuencia del procesamiento que se le sigue por desobedecer las órdenes del Delegado de Hacienda.

Los patrones panaderos, anuncian la subida del pan y el Gobernador civil les ha contestado que se opondrá terminantemente a ello.

El señor Cambó estuvo visitando varias obras y fábricas, proponiéndose visitar también las que se realizan en el Montjuich donde se instalará la Exposición anunciada.

El exdiputado señor Sarriet, ha dado hoy una conferencia en el Centro Republicano «Atacó al regionalismo, especialmente al señor Cambó, de quien dijo que era el más firme sosten de la Monarquía».

Mañana zarpará el «Infanta María Teresa», con corcho para América.

En Sevilla

Se ha celebrado hoy en Sevilla, la segunda sesión del Congreso de Riegos, estando el acto bastante concurrido.

Leyóse una Memoria del Cateórico por Valencia don Luis Jordana, sobre la administración de los regantes.

Por la tarde hubo una excursión por el río Guadalquivir.

Las huelgas.

Dicen de Huelva que el Ejército se ha encargado de fabricar el pan porque se hallan en huelga los obreros.

En Bilbao se han declarado también en huelga los poceros por no acceder los patronos a sus demandas.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Telégrafo y Teléfono.

LAS CORTES

Madrid, 6

En el Congreso.

Con regular animación, la celebrada esta tarde sesión del Congreso, presidida por el señor Villanueva.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior.

El ministro de la Guerra general Marina, leyó el proyecto fijando en 190.228 hombres las fuerzas permanentes del ejército para el actual año.

Después el ministro de Marina general Pidal, leyó otro proyecto señalando también para este año 11.091 hombres para la marinería y 4.190 para la infantería de Marina.

Seguidamente el señor la Cierva hizo varios ruegos relacionados con los intereses de Murcia. Después excitó al Gobierno para que intervenga en las operaciones de los agentes de cambio de Barcelona, para evitar los agios. Dijo que allí se falta grandemente a la Ley de Diciembre último y que se realizan muchas defraudaciones. Justificó la intervención del Gobierno por la continua llegada a Barcelona de valores extranjeros, sobre todo de la ocupación de territorios en virtud de la guerra sin estar nacionalizadas. Estas operaciones—añadió—deben ser muy claras, interviniendo en ellas elementos mercantiles prestigiosos de Barcelona.

El señor Beltrán y Musitu, se opuso a la intervención que pedía el señor la Cierva.

El ministro de Hacienda señor González Besada, contestó que no había medios de intervenir hasta que se resolviera el recurso que tienen interpuesto ante la Delegación de Hacienda de Barcelona, los agentes de Bolsa y Cambio.

El señor López Moní, trató del peligro que representa la aprobación del proyecto sobre la enseñanza; amortizándose el 25 por 100 de las vacantes.

Entróse seguidamente en el orden del día, continuando la discusión de la reforma del Reglamento de la Cámara.

El señor Beltrán y Musitu, presentó una enmienda contra el artículo 62.

El señor Castrovido dijo que la reforma del Reglamento había comenzado por lo último que se ha hecho en el extranjero, pues en Inglaterra y Francia empezó depurando la representación parlamentaria.

El señor Nogués anotó las modificaciones que podría haber en la política si se aprobaba el artículo que permite abrir las sesiones

sin el número de señores Diputados que determina el actual Reglamento.

(Formóse una ligera confusión porque desde la tribuna, un individuo arrojó un fajo de documentos, por lo que fué detenido inmediatamente).

El señor Sánchez Guerra: Veo que va habiendo concordia a medida que avanza la discusión.

Después de un ligero debate, se aprobó el artículo 109.

El señor Senantes defendió una enmienda al artículo 110.

Fué desechada dicha enmienda, se aprobó hasta el artículo 113 y se levantó la sesión.

En el Senado.

A las 3 y 35 comenzó esta tarde la sesión de la Alta Cámara. Presidió el señor Groizard.

Entróse en el orden del día, aprobándose definitivamente los proyectos de crédito aprobados en la última sesión.

Del proyecto de reforma del Reglamento se aprobaron desde el artículo 60 hasta el 109, redactándose nuevamente el último y desde el 113 al 132.

El señor marqués de Cortina pidió que se aumentara el número de Senadores que debían formar el «kuorum» de presencia.

El señor marqués de Alhucemas se adhirió a la proposición.

El señor Sánchez Toca dijo que se elevara a 400 el número.

Aprobóse el resto del articulado y se levantó la sesión.

Informes de la guerra.

Madrid 6.

Parte francés

El despacho telegráfico oficial recibido esta noche de París sobre la guerra, dice lo siguiente: Por la tarde y al anoecer de ayer, dimos dos golpes de mano al Este de Naugrad y al Sur Este de Noyon, haciendo prisioneros.

El enemigo atacó después con violento cañoneo las líneas del Sur Este y la granja de Anchy, fracasándole el ataque y dejando muchos muertos.

En Champagne los destacamentos franceses penetraron en las posiciones alemanas.

Del Oivre al Este de Reims, se sostienen vivas luchas, haciendo nosotros prisioneros. Los destacamentos franceses volvieron a meterse en las posiciones de Lorena y Avescourt, haciendo también prisioneros.

Parte alemán

Desde Nauen dicen también lo que sigue: En Finlandia tuvimos nuevos

Advertisement for EG MAR lamps. Includes text: 'LAMPARA EG MAR', 'UNICA IRROMPIBLE', 'Invento Sensacional', 'Fabrica de vidrio La Bolita (Hrens de Mar)', 'Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.'

Advertisement for EG MAR lamps. Includes image of a lamp and text: 'LAMPARA EG MAR', 'UNICA IRROMPIBLE', 'Invento Sensacional', 'De venta: Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía, Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.-Almería.'